

¿Cómo citar correctamente en las publicaciones?

El procedimiento de filiación en las publicaciones que deriven de la actividad investigadora de los miembros del IdISSC debe, en todo caso, mencionar expresamente al Instituto, tal y como se recoge a continuación:

FIRMA PARA MIEMBROS PROCEDENTES DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

Servicio/UGC/Instituto, Hospital Clínico San Carlos; IdISSC, Madrid, España (Spain para internacionales)

Ej.: UGC de Inmunología, Hospital Clínico San Carlos; IdISSC, Madrid, España.

FIRMA PARA MIEMBROS PROCEDENTES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE/POLITÉCNICA DE MADRID

Departamento, Facultad, Universidad Complutense/Politécnica de Madrid; IdISSC, España (Spain para internacionales)

Ej.: Departamento de Fisiología Animal II, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Complutense de Madrid (UCM); IdISSC, Madrid, España.

FIRMA PARA MIEMBROS PROCEDENTES DEL HOSPITAL VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD

Servicio/UGC/Instituto, Hospital Clínico San Carlos, Departamento, Facultad, Universidad Complutense/Politécnica de Madrid; IdISSC, España, (Spain para internacionales)

Ej.: UGC de Endocrinología, Hospital Clínico San Carlos; Departamento de Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid (UCM); IdISSC, Madrid, España.

FIRMA PARA MIEMBROS PROCEDENTES DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

Nombre del Grupo de Investigación/Ud. de pertenencia, Hospital Clínico San Carlos, IdISSC, Madrid, España (Spain para internacionales)

Ej.: Grupo de investigación en Hematología, Hospital Clínico San Carlos, IdISSC, Madrid, España.

NOTA: la participación de los autores en **consorcios** (ej. CIBER), **Plataformas** o **Redes** temáticas debe incluirse a continuación de la filiación institucional.

Ej.: Servicio de Oncología, Hospital Clínico San Carlos; IdISSC, Madrid, España. CIBERONC

Ej.: Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos, Hospital Clínico San Carlos, IdISSC, Madrid, España,

¿Cómo reconocer la participación de las Unidades Transversales de Soporte del IdISSC?

El reconocimiento de las contribuciones de terceros es de justicia realizarlo, además de ser esencial y necesario para el sostenimiento de los mismos. Las fórmulas son variadas según los casos:

- ✓ Reconocimiento en publicaciones (Autoría/Agradecimientos/Métodos)
- ✓ Mención en comunicaciones en Congresos
- ✓ Participación activa en proyectos como colaboradores
- ✓ Mención en los espacios de reconocimiento (Premios / presentaciones / mediante el uso de logos propios,etc.)